

LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO

Nit. 890.399.039-9

DEBE A

FREDDY FERNANDO NORATO TELLO

C.C 16.641.452 de Cali

LA SUMA DE

*Un millón quinientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro Pesos
M/cte.*

(\$1.549.364,00)

POR CONCEPTO DE

Contrato No. 231.02.06.04-119-2020

Objeto: Apoyo a la gestión de la entidad en el servicio de Toderro con funciones de resane y pintura, mantenimiento de lotes, zonas verdes, reparaciones menores, instalaciones eléctricas en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, así como también apoyar en el mantenimiento general de la infraestructura de la entidad.

Dirección: Calle 46 Bis No. 3 - 38

Santiago de Cali

Tel: 319-4482569



FREDDY FERNANDO NORATO TELLO

C.C 16.641.452 de Cali

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA	FREDY FERNANDO NORATO TELLO
CEDULA N° :	16.641.452 de Cali
SUPERVISOR:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA TECNICO CODIGO 314 GRADO 3
FECHA:	Junio 30 de 2020

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

- 1 - Realizar las labores de todero que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura física de la entidad.
- 2 - Cumplir con todo lo establecido en el objeto del contrato.
- 3 - Realizar las labores de resane y pintura de las diferentes áreas de la Biblioteca.
- 4 - Realizar la poda y guadaña, corte de césped y malezas de las zonas verdes de la Biblioteca y de los lotes adyacentes de la entidad.
- 5 - Realizar las reparaciones menores hidráulicas, eléctricas y de otra índole como reparaciones y embellecimiento de puertas, ventanas, sillas, mesas, entre otras.
- 6 - Realizar instalaciones eléctricas, cambio de luminarias y revisión de sistemas eléctricos de la Biblioteca.
- 7 - Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
- 8 - Garantizar oportuna, eficaz y eficientemente la prestación del servicio y responder por su calidad.
- 9 - Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
- 10 - Diligencia diariamente y entregar los formatos de mantenimiento que se requiera.
- 11 - Mantener el orden y ubicar los elementos en el espacio asignado.
- 12 - Velar por el buen funcionamiento del espacio de trabajo asignado y entregar reportes de posibles fallas y reparaciones a realizar dentro de la programación semanal.
- 13 - Todo trabajo se debe realizar bajo la orden del jefe inmediato.
- 14 - La solicitud de material o elementos para reparaciones se realizara por medio del formato de Producto o solicitud de servicio previa firma del jefe inmediato y asignación del mismo.
- 15 - Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.

También deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- a. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas de acuerdo con lo previsto en el presente contrato.
- b. Sin perjuicio de la autonomía administrativa del CONTRATISTA, participar en las reuniones de coordinación con las instancias internas y externas que le sean solicitadas.
- c. Pagar los impuestos que se deriven de este Contrato en la cuantía prevista

por la ley y con los requerimientos de orden tributario que según las normas le corresponde cumplir al CONTRATISTA para el ejercicio de la actividad contratada.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ He realizado las labores de mantenimiento, adecuaciones locativas, pintura, reparaciones menores en las diferentes áreas de la Biblioteca Departamental.

Todo esto de acuerdo a la programación que se ha implementado durante los días de aislamiento por la contingencia del Covid-19

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO MES - AÑO	FECHA DE PAGO DIA- MES -AÑO	VALOR
PENSIÓN	05 - 2020	24 - 06 -2020	\$ 140.500
SALUD	05 - 2020	24 - 06 -2020	\$ 109.800
ARL	05 - 2020	24 - 06 -2020	\$4.600
			\$254.900

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor del contrato	\$ 1.549.364,00
Pago Unica Cuota	\$ 1.549.364,00
Saldo del contrato	\$ 0.00

FREDDY FERNANDO NORATO
Contratista

Simple

PAGOSIMPLE

Prefectura

Fecha creación reporte: 2020-06-23, 09:14:55 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: mayo de 2020

Periodo Servicio: mayo de 2020

GUARDADA 21/05/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FREDY FERNANDO NORATO TELLO	Dirección	CLL 46 BIS 3N 38
Documento	CC16641452	Teléfono	3194482569
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán res

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Aportante		Novidades												Pensiones		Cajitas		Prestigos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo	Grupo	Clase	Subclase	Clase	Subclase	Clase	Subclase	Clase	Subclase	Clase	Subclase	RIC	Riesgo	RIC	Riesgo	RIC	Riesgo	RIC	Riesgo	RIC	Riesgo	Total
CC: 16641452	NORATO TELLO FREDY	59	00											\$ 87.203	\$ 20.430	\$ 87.203	\$ 20.430	\$ 87.203	\$ 20.430	\$ 87.203	\$ 20.430	\$ 87.203	\$ 20.430	\$ 140.800

III. TOTALES

RIC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICOP	Aportes ESAP	Aportes Mta Educación	Incapacidades	Incapacidades ASP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 87.203	\$ 87.203	\$ 87.203	\$ 0	\$ 20.430	\$ 0	\$ 0	\$ 20.430	\$ 4.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.800	\$ 0	\$ 140.800

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora												Periodo de cotización salud											
9												Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
												☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Calam-Colsubsidio-Mercaderuerías Calam-Colsubsidio-



888821181120000000991231

Grupo Éxito-Bancomparif-Comfandi Grupo Éxito-Bancomparif



(415)7709998485884(8020)8821181120(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -

Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Paga tu SOAT con Crédito Comfandi, aprovecha nuestras tasas subsidiadas para Cat. A y B. Inf. Stand Crédito Comfandi

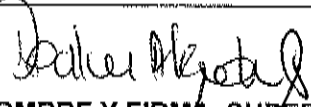
999919 RECAUDO SIM-202005 140.800 H
VALOR : 140.800
FECHA DOC : 20200624

NIT : 1030697214
PIN : 8821181120
PLANILLA : 1030697214
PERIODO : 202005

**** TOT 140.800
Efectivo 150.000
CAMBIO 9.200
6/24/20 09:20 0511 01 0019 94685

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO PROGRAMA DE VECINDO FIEL Y GANE BONOS

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DE ACTIVIDADES	F04-01-J
		Versión: 3
		FECHA: 10/12/2019
		Página 1 de 1

INFORME No	01
CONTRATISTA	FREDY FERNANDO NORATO C.C. 16641452
CONTRATANTE	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
INTERVENTOR	DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO CARLOS ALBERTO CASTAÑO
VALOR DE LA ADICIÓN	Valor Inicial: \$1.370.591 Disponibilidad N° 257 de 03/06/2020. Compromiso N° 292 de 12/06/2020
TERMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día:01 Mes: 06 Año: 2020
	Fecha de terminación: Día:30 Mes: 06 Año: 2020
OBJETO:	Apoyo a la gestión de la entidad en el servicio de Todero con funciones de resane y pintura, mantenimiento de lotes, zonas verdes, reparaciones menores, instalaciones eléctricas en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, así como también apoyar en el mantenimiento general de la infraestructura de la entidad..
INFORME DE ACTIVIDADES	<p>A continuación me permito dar un informe sobre el desarrollo de las actividades realizadas. Durante este periodo el contratista realizó las siguientes actividades:</p> <p>Apoyo a la gestión de la entidad en el servicio de Todero con funciones de resane y pintura, mantenimiento de lotes, zonas verdes, reparaciones menores, instalaciones eléctricas en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, así como también apoyar en el mantenimiento general de la infraestructura de la entidad.</p> <p>Todo esto de acuerdo a la programación que se ha implementado durante los días de aislamiento por la contingencia del Covid-19</p>
VERIFICACION DEL PAGO DE APOORTE SEGURIDAD SOCIAL	<p>Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y arle según ley 1562 de 2012 y de acuerdo al decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.</p> <p>(ver certificación)</p> <p>En consecuencia a lo anterior descrito se observa un cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos tanto en el contrato como en la propuesta</p>
Para constancia de lo anterior se firma el siguiente informe a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2020.	
 NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR Dialma Alejandra Reyes Sotelo	 NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR Carlos Alberto Castaño Cruz

	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR	F05-01-J
		Versión: 1
		FECHA: 10/12/2019
		Página 1 de 4

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EL
TECNICO 3 14 GRADO 3 DE LA BIBLIOTECA
DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO**

CERTIFICA

Que el Señor FREDDY FERNANDO NORATO TELLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 16.641.452 de Cali, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de prestación de servicios No. 231.02.06.04-119-2020.

Certificado de Disponibilidad : 257 de Junio 03 de 2020
Compromiso Presupuestal : 292 de Junio 12 de 2020

Que la contratista cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

Por lo anterior se autoriza el pago por la suma de *Un Millón Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos M/cte. (\$1.549.364,00).*

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Junio de 2020.


DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


CARLOS ALBERTO CASTAÑO CRUZ
TÉCNICO 314 GRADO 3